

LOTA, 6 de Septiembre 2018

DECRETO Nº 3329 ©

Vistos:

a) Por tener que viajar a V Región, ciudad de Quillota y Alrededores (Refinería de ventanas, Valparaíso y Viña del Mar), para realizar traslado de la agrupación de adulto mayor "Juan Pereira González, realizando así cometido funcionario institucional; viajando en Vehículo Municipal Placa Patente FXVS-20 saliendo a las 00:30 hrs el día 07/09/2018 desde Lota y regresando desde Valparaíso el día 09/09/2018 a las 20:00 hrs.

b) Formularios detalle cometido a cumplir de fecha

4/09/2018, autorizados por el Sr. Alcalde.

c) Lo dispuesto en el Art. 75° y siguientes de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

d) Resolución Nº 323 del 23.05.2013, de Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios, relativos a las materias de personal que indica.

e) Resolución Nº 1600 del 2008, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del Tramite de toma de razón.

f) Ley Nº 19.880, sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

g) D. F. L. Nº 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.06, que fija texto refundido 18.695 .-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º todos de la Ley nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

SEGURA PINCHEIRA, Rut: HORMAZABAL SAEZ, Rut: en letra a) de los "vistos".

1.- Autorizase, Cometido funcionario a Don LUIS Auxiliar a Contrata Grado 14° EMR, ALEJANDRO Auxiliar Planta Grado 17°EMR para realizar actividad señalada

2.- Por tal motivo proporcionase, Viatico Completo el día 08/09/2018, Viatico Parcial del 40% el día 09/09/2018 más gastos de traslado y averías.

3.- Comuníquese a la Dirección de Administración y Finanzas para la cancelación del beneficio correspondiente.-

4.- Los gastos que demande el presente Decreto serán con cargo a los Ítems 215-21-01-004-006-001- "Comisión de Servicio en el País Personal de Planta", 215-21-02-004-006-001- "Comisión de Servicio en el País Personal a Contrata" y 215-22-08-007-000-000 "Pasajes, Fletes y Bodegajes" del Presupuesto municipal año 2018

ANOTESE,

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

SU **COMUNIQUESE** EN

MUNICIPAL JOSE M. ARJONA BALLESTEROS TELPAL SÉCRETARIO MUNICIPAL

R° CO

ROSA VALENZUELA LOPEZ

DIRECCION

Distribución:

CAPALIDA

SECRETARIO

- -Funcionarios
- -Dirección Control
- -Depto. Personal
- -Adquisiciones
- Encargado de Movilización
- -Archivo .-
- Siaper

Pág. Web.-

ANTONIO ULLOA SALAZAR JEFE DE PERSONAL POR ORDEN SR. ALCALDE